ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y SALUD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. ----------

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día primero de abril del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el edificio sede que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas diputadas **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES,** y los ciudadanos diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA** la primera diputada en su carácter de diputada presidenta y las y los diputados restantes en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria Forestal Minería y Pesca; Así como las y los diputados **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES Y LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**, la primer diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y las demás diputadas como integrantes de la Comisión Permanente de Salud; con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;----------

En razón de lo anterior la diputada **Ysabel Martina Herrera Molina**, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa **"ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y SALUD" (1 DE ABRIL DE 2022).** ----------

1. Lista de Asistencia de las y los diputados Integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y Salud, y verificación de quórum legal;

2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, aprobación y firma del dictamen de preclusión y archivo del índice de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca (EXP. 40) y Salud (EXP. 78);
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Cuarta Sesión extraordinaria.

Acto seguido la presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca expresa: "Iniciamos con el punto número uno del orden del día, para lo cual procedo al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud: **1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE),** y por la Comisión Permanente de Salud **1.- DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.- DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA. (MANIFIESTA PRESENTE), DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ. (MANIFIESTA AUSENTE), DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE) y DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA. (MANIFIESTA PRESENTE);** -

Acto seguido y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran 9 diputados presentes de un total de 9 diputados que integran las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud" por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca "**DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**" y; -----

Se procede al desahogo del punto número dos del orden del día relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del

día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, la diputada presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, manifiesta **"Aprobado por mayoría el orden del día de la Cuarta sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud;**----------

Una vez desahogado el punto número dos del orden del día se procede al desahogo del punto número tres del orden del día relativo al "Análisis aprobación y firma del dictamen de preclusión y archivo del índice de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca (40); Salud (78). En uso de la palabra la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; somete a consideración de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud el dictamen de preclusión y archivo del expediente 40 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y 78 del índice de la Comisión Permanente de Salud y dado que el dictamen de preclusión y archivo de los expedientes antes mencionados se encuentra en sus manos pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en la aprobación y firma del dictamen, se sirvan manifestando levantando la mano, ("por lo que las y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, expresando, así estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar y firmar el dictamen de preclusión y archivo de los expedientes números 40 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; 78 del índice de la Comisión Permanente de Salud ");----------

Se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día, **Asuntos Generales**, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pregunta a las y los

diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día; ----------

Por último, se procede a la **Clausura de la Cuarta sesión extraordinaria** de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Salud, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **"SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DECLARO CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y SALUD.**

COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA.
PRESIDENTA.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

00111

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO.
PRESIDENTA.

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES.
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y SALUD. DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2022.